



AMNN/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 14 PLAZAS DE AYUDANTE/A AGROPECUARIO/A (C.E.A.G.), INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones contra las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas que han concurrido al proceso selectivo indicado sin que se hayan formulado reclamaciones de contrario y, conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, este acordó, por unanimidad, aprobar con carácter definitivo las puntuaciones de las personas que han superado el proceso selectivo y la lista resultante, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, que a continuación se transcribe:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJERCICIO	F. MÉRITOS	TOTAL
BARRIGA	JIMENEZ	ANTONIO	10.00	7.20	17.20
CAMARA	PINO	JUAN CARLOS	8.75	5.25	14.00
FERNANDEZ	ANDRADES	JUAN JOSE	10.00	7.20	17.20
GOMEZ	MEDINILLA	FERMIN	10.00	0.00	10.00
HITA	PUERTO	PEDRO	8.75	3.20	11.95
HUMANES	MORALES	CARMELO	10.00	7.20	17.20
LEYVA	MANCERA	JUAN JOSE	10.00	7.20	17.20
MARCHENA	TARDIO	JOSE	10.00	7.20	17.20
SABORIDO	RIVERA	CRISTOBAL	10.00	7.20	17.20
SABORIDO	SABORIDO	FRANCISCO	10.00	7.20	17.20

De lo anterior se desprende lo siguiente por orden de puntuación:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
BARRIGA	JIMENEZ	ANTONIO	17.20
FERNANDEZ	ANDRADES	JUAN JOSE	17.20
HUMANES	MORALES	CARMELO	17.20
LEYVA	MANCERA	JUAN JOSE	17.20
MARCHENA	TARDIO	JOSE	17.20
SABORIDO	RIVERA	CRISTOBAL	17.20
SABORIDO	SABORIDO	FRANCISCO	17.20
CAMARA	PINO	JUAN CARLOS	14.00
HITA	PUERTO	PEDRO	11.95

Código Seguro De Verificación	Rn3n1NhBv4bEUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	10/02/2023 15:10:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Rn3n1NhBv4bEUzV8P26Dww==		





GOMEZ	MEDINILLA	FERMIN	10.00
-------	-----------	--------	-------

Consecuencia del resultado final obtenido en el proceso selectivo indicado, el Tribunal de selección acordó, por unanimidad, declarar desiertas las 4 plazas restantes.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de febrero de 2011, publicada en el BOE núm. 59, de 10 de marzo de 2011, para ocupar como personal laboral 14 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (C.E.A.G.), incluidas en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación, el Tribunal calificador formula propuesta de formalización de contrato, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser los aspirantes que han superado el proceso de selección con mayor puntuación y hasta el límite máximo del número de plazas convocadas.

- 1º.- ANTONIO BARRIGA JIMÉNEZ, con D.N.I. núm. ***2615**
- 2º.- JUAN JOSÉ FERNANDEZ ANDRADES, con D.N.I. núm. ***8435**
- 3º.- CARMELO HUMANES MORALES, con D.N.I. núm. ***3784**
- 4º.- JUAN JOSÉ LEYVA MANCERA, con D.N.I. núm. ***7704**
- 5º.- JOSE MARCHENA TARDÍO, con D.N.I. núm. ***7901**
- 6º.- CRISTÓBAL SABORIDO RIVERA, con D.N.I. núm. ***6968**
- 7º.- FRANCISCO SABORIDO SABORIDO, con D.N.I. núm. ***6839**
- 8º.- JUAN CARLOS CAMARA PINO, con D.N.I. núm. ***6428**
- 9º.- PEDRO HITA PUERTO, con D.N.I. núm. ***8393**
- 10º.- FERMIN GOMEZ MEDINILLA, con D.N.I. núm. ***5131**

Conforme a lo dispuesto en la base Undécima de las generales, el acuerdo del Órgano de selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas, podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	Rn3n1NhBv4bEUzV8P26Dww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	10/02/2023 15:10:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Rn3n1NhBv4bEUzV8P26Dww==		

